

TUTELA 1ª. Inst.

Rad. 2019-00329-00

Bucaramanga, 26 de junio de 2020



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
Secretaria

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA



Bucaramanga, veintiséis de junio de dos mil veinte

En la fecha se recibe de la Secretaría la presente tutela, la cual fue excluida de revisión. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

En su oportunidad, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE



CLAUDIA YOLANDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Magistrada

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO: Para notificar a las partes el contenido del auto anterior, se cumple mediante anotación en estado de hoy treinta (30) de junio de dos mil veinte, siendo las 8 a.m.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
Secretaria